

**\$5**

VICTOR MANUEL ALBORNOZ

**HISTORIAL**

**DE LA**

**FUNDACION DE LA CIUDAD DE CUENCA**

CUENCA—ECUADOR

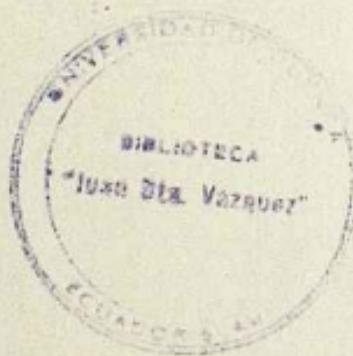
1957

VICTOR MANUEL ALBORNOZ

9866.H

HISTORIAL  
DE LA  
FUNDACION DE LA CIUDAD DE CUENCA

MAYO 1986



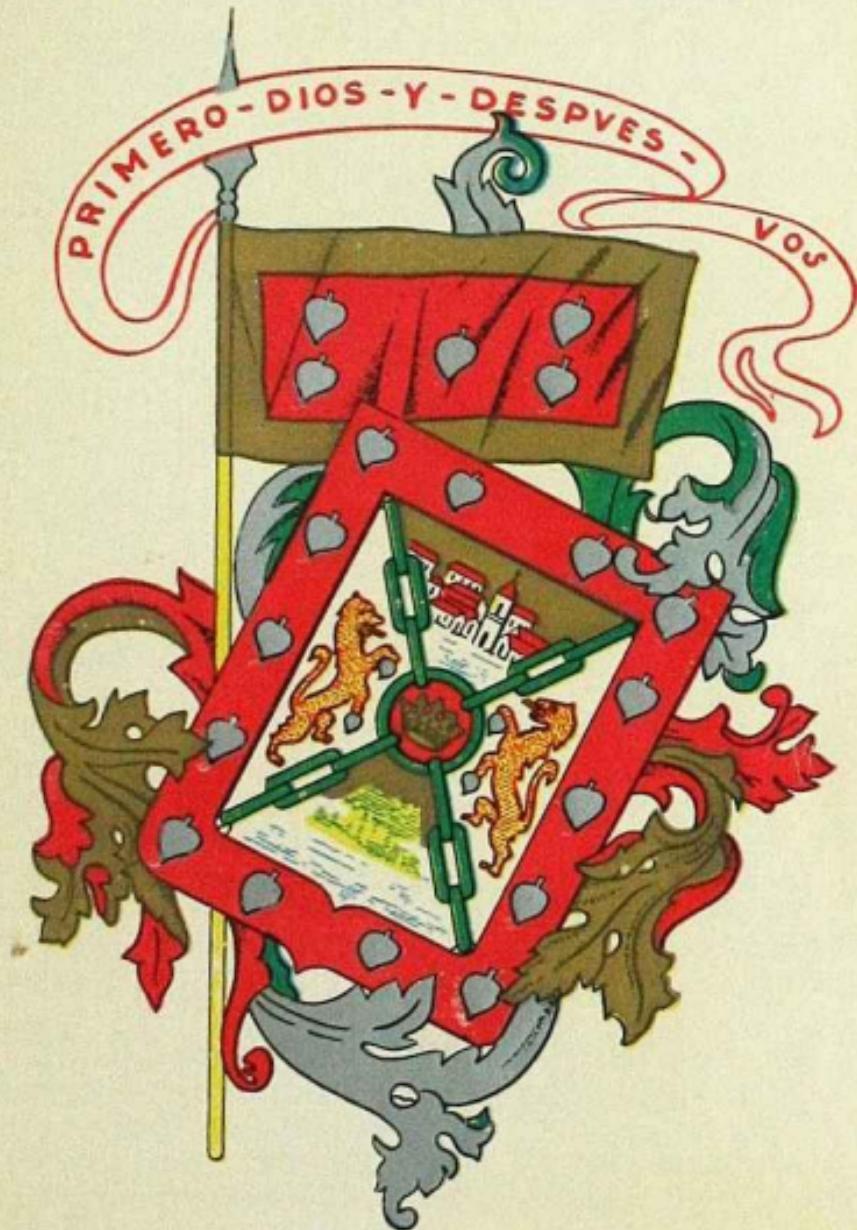
CUENCA—ECUADOR

1957

**Cuarto Centenario  
de la Fundación de la muy Noble y muy Leal  
Ciudad de Cuenca**

**1557—12 DE ABRIL—1957**

# **EXORDIO**



MUY NOBLE Y MUY LEAL  
CIUDAD DE CUENCA

Cuenca no es obra del acaso, ni alarde de la fuerza, ni fruto de improvisación.

No es de aquellas creaciones surgidas al empuje irresistible del conquistador que impone dominio al mandoble decisivo de la espada.

No significa el término de una campaña guerrera, en la que el vencedor entra a sangre y fuego a recoger el botín y a adueñarse de todo lo ajeno, que ya mira propio.

Ni siquiera se trata del establecimiento de un grupo de aventureros que, sea al mandato de la fuerza o en virtud de persuación, se ve obligado a plantar la tienda para encender en ella el fogaril hogareño que crepita al amparo de la quietud hallada al fin.

Cuando se funda Cuenca, está ya concluída, lustros atrás, la empresa del avasallamiento de los indígenas del Reino de Quito, realizada sin que en ningún

momento se haga preciso ir contra los cañares —dueños de la provincia de Tomebamba— pues estos, sin oponer resistencia, prefieren secundar con decisión los planes de los españoles, a los cuales acompañan valientemente hasta la consecución de sus empeños.

Después de veintidós años que median desde que los hispanos conocen la comarca de los cañares hasta que don Andrés Hurtado de Mendoza ordena erigir Cuenca, no caben ya las improvisaciones o urgencias a que impelen necesidades momentáneas, como sucede en las vicisitudes de la guerra, en que la estrategia obliga a aceptar lo establecido antes —tal el caso de San Francisco de Quito— o a realizar apresuradamente hechos que luego hay que rectificarlos, tal el caso de las sucesivas fundaciones de Santiago de Guayaquil.

La erección de Cuenca obedece a un propósito deliberado, fruto de madurez de un gobernante sagaz que, antes de proceder a acto de tal trascendencia, examina con detención no sólo los motivos de orden político, sino los étnicos y sociales, lo que dicen la tradición y la historia autóctonas, lo que se sabe del medio en que se va a actuar, la situación geográfica, los medios de subsistencia, en fin, todas las circunstancias favorables a la noble intención que le guía.

Todo ello debió pesar en balanza de recto criterio el Virrey don Andrés Hurtado de Mendoza antes de dictar el célebre mandamiento de fundación de Cuenca, en el que las luminosas disposiciones aclaran en tal forma el proyecto, que, al convertirse éste en realidad, traslada fielmente sus bien pensadas intenciones, pues el ejecutor de ellas no hace sino vaciar el bronce hirviente de la obediencia en el troquel forjado por el creador de la ciudad.

Al conmemorarse tal acontecimiento —que cuatro siglos consagran con su pátina gloriosa— creo del caso rememorarlo en apretada síntesis, remontando el esquife de la evocación un poco aguas arriba de los raudales históricos en que él se realiza, a fin de que los antecedentes sirvan de marco de mayor esplendor al cuadro en que el Virrey don Andrés Hurtado de Mendoza destaca su gallarda figura de gobernante, cuya acción traspasa el tiempo para ser justicieramente engrandecida por la posteridad.

## **LA CIUDAD DE TUMIPAMPA**

Balancéanse los barcos en el puerto de Túmbes,  
después de que el ancla hiere el seno de la mar.

El alígero vehículo de la fama lleva hasta Francisco Pizarro las noticias de lo acaecido en Tumipampa, en donde el furor de Atahualpa ha sembrado la muerte y la desolación, dejando en ruinas la opulencia de la gran ciudad. Pondérانle la antigua prosperidad, la magnificencia y riqueza desaparecidas; háblanle de lo salubre y agradable del clima, y confiésanle no acertar con palabras que expresen en el colorido de la realidad toda la hermosura de sus variados panoramas. Agréganle que los muros del Mullucancha deslumbraban con el fulgor del oro y plata de sus tapices. Y tampoco callan que en la región hay abundancia de metales preciosos, lo mismo que de indios para convertirlos en siervos... Las frases, engolosinadas de elogios, chorrean miel de esperanzas.

Todo lo escucha Pizarro, pero nada dice. Ensombrisce su frente el paso de un pensamiento que le golpea con las alas el cerebro. La diestra alisa la barba

con suavidad, como acariciando aquello que medita. Y nada más.

Regresa a Panamá. De allí diríjese a España, ansioso de hacer conocer su descubrimiento y de buscar apoyo para la gran empresa de la Conquista. Cumple sus aspiraciones al firmar en Toledo, el 26 de Julio de 1529, el contrato por el cual Don Carlos Quinto —y, por él, la Reina Doña Isabel— le autoriza llevar a cabo sus intentos de añadir un nuevo imperio a la corona de Castilla.

Consta en aquel histórico documento el sorprendente hecho de que en las disposiciones contenidas en él, los Monarcas tratan de hacer española una ciudad desconocida, junto a cuyas ruinas más tarde habría de erigirse la que hoy es Cuenca de América.

En efecto, en las Capitulaciones anexas a la Cédula que concede a Pizarro la Gobernación del Perú figura la designación de cinco Regidores para LA CIUDAD DE TUMIPAMPA, siendo escogidos para el desempeño de tales cargos don Alonso Morán, don Diego Ortiz de Carriaga, don Rodrigo de Mazuela, don Diego García y don Bartolomé de Grado.

Caso tal vez nunca visto en la historia; pero aparece cierto que en 1529, veintiocho años antes de incorporarse nuestra ciudad a la vida política española, cuando ningún europeo pisa todavía estas regiones, ya un Monarca de ultramar se anticipa a imponer señorío en lo que da por suyo sin conocerlo, menos conquistarla. Pizarro, impresionado por los relatos que desde Tumbes revolotean en su memoria, quiere conservar la denominación de Tumipampa; Carlos Quinto acata el deseo, respeta el nombre y, en uso de sus

poderes, nombra las autoridades que habrán de representarle en tierras por completo desconocidas: el uno la crea en su mente; el otro, la efectiviza en su mandato.

Es así cómo, sólo por arte de celebridad, se hace en estatuto real la tácita fundación de una ciudad que, por lo mismo que la rodea aún el misterio, únicamente se puede llegar a ella por las doradas sendas de la fantasía.

**BENALCAZAR EN TIERRAS CAÑARES**

Eliminado audazmente el Emperador Atahualpa, señor del Tawantinsuyo, los españoles comienzan a ejercer el dominio efectivo de las tierras a cuyos habitantes sojuzgan, procurando a todo trance extender su radio de acción. Con tal objeto, los principales capitanes toman diversas direcciones al frente de sus heroicas huestes: mientras Pizarro trata de asegurar la conquista del Perú, don Sebastián de Benalcázar sale de San Miguel de Piura, en 1534, y avanza al norte para acometer la sujeción del reino de Quito.

Para consumar su empresa, le es preciso recorrer extensos y desconocidos territorios y, entre ellos, el de los cañares —temibles como adversarios y generosos y decididos por quienes atraen su confianza—, a cuyos límites australes llega Benalcázar acompañado de sus tropas, en las cuales figuran, en forma sobresaliente: los Capitanes Francisco Hernández Girón, Francisco Pacheco, Hernando de la Parra y Juan Gutiérrez; el Alférez Real Miguel Muñoz y el Maese de Campo Falconí de la Cerda. En total, ciento cuarenta hombres, según Herrera, o doscientos, en opinión de Zárate.

La población indígena de la hermosa comarca habitada por los cañares tiene conocimiento de que se acercan los varones blancos y barbados, los **viracochas** a que referíanse las viejas tradiciones conservadas por los sacerdotes y que hoy vienen a sus tierras, vestidos de hierro, sobre monstruos de veloz carrera, trayendo en las manos el rayo destructor, manejado con poderoso arbitrio.

Los cañares no se amedrentan. No conocen el miedo; pero tampoco tratan ahora de poner a prueba el valor, sino las artes sutiles de la política. Ellos no habrán de entablar una lucha que de antemano saben les sería fatal: prefieren seguir la recomendación del gran Huayna-Cápac, del Monarca suyo por excelencia, pues nace en tierra cañare, en la imperial Tomebamba, junto a cuyas ruinas se congregan ahora: Huayna-Cápac en las postrimerías de la vida, aconseja a los suyos no hacer resistencia a los españoles y procurar obtener su amistad: López de Gómara, al narrar la entrevista de los Capitanes Soto y Barco con el Inca Huáscar, dice que éste manifiéstales a los españoles que "su padre Huayna Cápac le mandara al tiempo de su muerte fuese amigo de las gentes blancas y barbudas que viniesen allí, porque habían de ser señores de la tierra".

No importa que otros hayan desoído la voz sabia de Huayna Cápac. Los cañares la respetarán como un mandato ineludible, al que luego ajustan el proceder. Salen a recibir a los extranjeros hasta los confines meridionales de su territorio, o sea a las riberas del Tamaicha (el río hoy llamado Jubones) y los caciques de Cañaribamba —Nimeque, Llenezupa y Pallacache— presentan el saludo de bienvenida, obsequiándoles frutos preciados de la región.

Don Sebastián de Benalcázar y sus tenientes y soldados complácense del cordial recibimiento, que les facilita la prosecución de sus propósitos. La gallardía y altivez de sus portes, el metal deslumbrante de las armaduras, los trotones andaluces en que cabalgan, la marcialidad de sus movimientos, el impresionante golpe de vista que presentan, todo, suscita el asombro de los cañares, a medida que avanzan a Tomebamba, donde son recibidos por los caciques Duma, Leopulla, Chaparra y más señores, que, como lo tienen resuelto, al acogerlos de paz prometen su amistosa fidelidad a los españoles. Y a fe que cumplen con exactitud digna de ponderación la palabra empeñada.

Benalcázar admira el espectáculo que le rodea. Los montes, puestos en círculo, en congreso de cumbres, amurallan la cuenca incomparable, como si resguardaran, solícitos, a aquellos que advienen cargados de distancia, ahitos de fatiga, pero también encariñados con esa compañera de todas las vicisitudes: con la esperanza de mejores días para colmar las ambiciones de gloria y de fortuna. Ante los ojos saciados de belleza se prolonga la llanura que realmente compite con la amplitud del cielo, mientras un sol de aca-riante tibieza se rompe en mil pedazos sobre el opulento verdín del follaje, extendido igual que la pompa de las olas en pleamar.

Sino fuese por la prisa que tiene en avanzar —para que don Pedro de Alvarado no le quite los laureles que él codicia—, Benalcázar detuviérase en Tumipampa para fundar un pueblo de españoles, pues bien se da cuenta de las excelencias que este lugar ofrece para ello; pero se ve forzado a proseguir la marcha, ansioso del renombre que piensa obtener —y, en rea-

lidad, alcanza— en la difícil campaña que luego emprende.

Buena copia de guerreros cañares lo acompaña. Benalcázar, con solertería propia de él, los atrae a su partido mediante la tinosa eficacia de sus procedimientos, convirtiéndolos en los mejores auxiliares de su empresa. Convenida la alianza con ellos, asócianse a las huestes castellanas, y en Tiocajas, Riobamba, Pansaleo, Uyumbicho y Quito, es decir, en todos los campos de combate necesarios para vencer y reducir al feroz y valiente Rumiñahui, que palmo a palmo opone resistencia defendiendo la tierra de sus mayores, los cañares comprueban el denuedo de su ánimo y su pericia en las artes de la guerra.

No es ésta la única vez que prestan ayuda a los españoles. Más tarde, al estallar la poderosa insurrección del Inca Manco, quien pone cerco a las ciudades de Lima y el Cuzco, Pizarro pide refuerzos a quienes se los puedan facilitar en su desesperada situación. Entonces, el Encomendero de Tumipampa, don Diego de Sandoval, apresta quinientos combatientes cañares, escogidos entre los mejores, y con ellos va a Lima y al Cuzco en auxilio de los españoles que, pasado el peligro, los emplean luego en luchar con los indios de Mala y Canta.

Su colaboración, resuelta y eficaz, no deja de ser reconocida por las autoridades hispanas al confirmarles ciertas preeminencias concedidas desde el tiempo del Emperador Huayna Cápac, su insigne conterráneo, y al dispensarles la Audiencia Real de Lima una distinción que entonces constituía honra altísima: la de otorgar a los cañares “por ser valientes y animosos —dice Fray Martín de Morúa— un escudo de armas

en que, en campo de plata, se muestra una cruz, a cada uno de cuyos lados hay sendos leones rampantes". Digno premio, de veras simbólico, a la arrogancia y osadía de los Cañares!

## **PROPOSITOS FRUSTRADOS**

Si Benalcázar es el primer español que pone la planta en la deleitosa campiña de Tumipampa, en fecha que con bastante aproximación puede señalarse como la de Abril de 1534, en ese mismo año —a fines de Julio— también llega a tierra de los cañares el famoso conquistador don Diego de Almagro, quien en los primeros días de Septiembre regresa de Santiago de Quito al Perú y pasa nuevamente por Tumipampa, acompañado ahora del Gobernador de Guatemala, el no menos célebre don Pedro de Alvarado.

En años inmediatamente posteriores son muchos los españoles que, sea de paso a otros lugares o con deseo de permanecer por algún tiempo entre los cañares, detiénense en Tumipampa, que desde entonces comienza a ser llamada en forma más eufónica —aunque alterando levemente las palabras quichuas de que se compone la expresión: **tumi**, cuchillo, y **pampa**, llanura— con el nombre que luego se generaliza y hasta hoy perdura de TOMEBAMBA.

Uno de los proto-historiadores americanos —Pedro Cieza de León— recorre el territorio cañare en

1545, proporcionando detalles interesantísimos de su visita en **La Crónica del Perú**, obra que se lee con avidez, tanto por ser la primera que se ocupa de Tomebamba (publicóse en Sevilla, en 1553) como por la veracidad que es característica en su autor. Su valedero testimonio da a saber que cuando el infortunado Virrey don Blasco Núñez de Vela va arrastrado por el destino hacia los fatales campos de Iñaquito, al pasar por Tomebamba, sorprendido por las felices condiciones de la comarca, hace promesa de que "si se viese puesto en la gobernación del reino había de fundar en aquellos llanos una ciudad".

Al perseguidor del Virrey le causa impresión no menor el peregrino encanto de la región. Y pues la fortuna le sonríe poco después, al estar en el mando dispone que el Capitán don Alonso de Mercadillo venga a fundar en Tomebamba una ciudad de española fisonomía.

Tal la orden de Gonzalo Pizarro, ¿Quién puede obstaculizar el deseo de señor tan poderoso entonces?: parece que nadie, menos un subalterno suyo. Sin embargo, la suerte baraja tal proyecto. Se arguyen razones, contrariáñse mandatos y, como consecuencia, resulta que en la provincia de Chaparra —y nó en Tomebamba— se erige distinta ciudad: la de Loxa. Que también es juego del arcano éste de ganar o perder pueblos en el tapete de los designios inescrutables.

## **PRIMEROS POBLADORES**

Desde los primeros momentos de su llegada, los españoles hallan generosa acogida por parte de los cañares. Su índole les predispone, en declive de fácil aceptación, a franquear sus hogares para la hospitalidad. El tremendo castigo impuesto por Atahualpa —al que se negaron a reconocer como Soberano— les hace buscar, acaso, quienes contribuyan a restaurar el esplendor perdido.

Las inclinaciones de la naturaleza, con la fuerza poderosa del instinto, contribuyen también a que los varones blancos hallen suave confluencia de amor en la sangre enardecida de las mujeres broncíneas, que después de las matanzas realizadas por Atahualpa, quedan en número quince veces mayor al de los hombres, ateniéndose al testimonio de Cieza. A no dudarlo, el factor genésico influye y facilita en gran manera la conquista, con mayor razón en este caso en que no hubo sojuzgamiento sino alianza, siendo muy significativo lo que informan los cronistas de ese período sobre la hermosura de las cañares y su ardimiento en el congreso con españoles.

El renombre de Tomebamba y las múltiples ventajas que ofrece la comarca son alicientes de irresistible atracción. Apenas consolidada la pacificación, a fines mismo de 1534, según consta del acta del Cabildo celebrado el 26 de Diciembre de ese año, organizase en Quito una expedición formada por un grupo de castellanos que viene a la provincia de Tomebamba por haberse dado cuenta de que aquí les podría ser propicia la suerte mediante el trabajo lucrativo.

El anterior dato histórico permite asegurar con certeza que Tomebamba comienza ya a poblararse de españoles en los primeros meses de 1535, lo que confirma categóricamente el acta de Cabildo de 25 de Junio de ese mismo año, en la que el Regidor don Alonso Fernández deja constancia de que, cuando se apresa a Rumiñahui y otros señores aborígenes, estuvieron en Quito "muchos españoles que al presente son idos a la conquista e población de Quillacanga e otros han ido a la población de Tomebamba". De estos últimos, unos se establecen cerca de la antigua ciudad incaica, otros no lejos de los hervideros del pueblo llamado ahora de Baños, no faltando quienes van a las orillas del Santa Bárbara (hoy Gualaceo) y aún más allá, en donde aguarda el misterio de las selvas orientales.

Despierta entonces el ansia de riquezas, acuciada por la prodigalidad aurífera de los abundantes ríos que serpentean por las tierras cañares, cuyos senos se escarban con mano afiebrada por la codicia. La ambición crucificada de esperanzas pone alas al desbocado clavileño de la fantasía. Cieza de León expresa que sólo en un año se extrae de allí más de ochocientos mil pesos de oro. Exageración o verdad, cuenta que "muchos sacan en la batea más oro que tierra" y, para ejemplo, cita el caso del individuo que, hundiendo

ese su rústico utensilio por una sola vez en el lágamo, arranca de él más de setecientos pesos en oro. "Lo cual afirmo porque pasó así", exclama sentenciosamente, por si alguien dude de su aserto, en verdad alucinante.

Testimonio de lo que vale y significa la provincia de Tomebamba en los tiempos de la conquista y en los inmediatos posteriores, así por la ayuda que prestan sus habitantes como por los recursos que proporciona el suelo , lo da el Libro Primero de Cabildos de Quito, en el acta correspondiente al 31 de Marzo de 1540, en la que se expresa: "Los caciques están de paz, que han dado la obediencia a su Majestad desde el principio que esta tierra se comenzó a conquistar y los cuales han ayudado a sustentar las dichas paces". Y luego se agrega una declaración de excepcional importancia, que pinta con toda elocuencia la parte decisiva con que contribuye este pueblo para el triunfo del propó-sito hispano: "La provincia de los cañares es la llave de esta tierra, y la que nos ayuda a conquistar esta provincia de Quito y la sustenta y de donde se han conquistado otras provincias que en nombre de su Majestad están pobladas de cristianos".

En 1538, Francisco Pizarro encomienda los indios cañares a don Diego de Sandoval, quien, siguiendo el ejemplo de Benalcázar, los emplea como carne de matanza en los menesteres de la guerra, enviándolos a distantes regiones para que, a órdenes de los españoles, peleen contra los cuzqueños.

En 1544 es Encomendero de Tomebamba don Alonso de Montemayor, según da fe el cronista Herrera al ponderar la hospitalidad y los socorros que proporcionan con largueza los caciques e indígenas cañares al Virrey Núñez de Vela.

Obedeciendo la orden del Pacificador don Pedro de la Gasca, condolido de la infeliz suerte de los indios dedicados al laboreo de metales ,el Cabildo de Quito dicta el 7 de Junio de 1549 una Ordenanza de Minas para mejorar su condición y evitar su exterminio. Adviértese en tal documento que, en el año citado goza de la concesión de Encomendero de Tomebamba don Francisco Campos; y es dato digno de señalarlo el que en esa época ejerzan todavía autoridad entre los indios los señores propios de la comarca —los caiques Duma y don Fernando—, los cuales “pueden echar a las minas ciento y veinte indios, y no más”, en tanto que Campos no puede disponer sino de ochenta.

Aunque de mucho tiempo atrás y por diferentes ocasiones está en Tomebamba, sólo en 1551 o 52 se le da la encomienda de los indios cañares a don Rodrigo Núñez de Bonilla, el cual tiene ya establecido para entonces un molino de moler trigo, otro indicio de que había crecido la afluencia de gente castellana a Tomebamba, lo cual se explica fácilmente por las reservas metalíferas guardadas en el subsuelo y en los placeres de sus ríos, por la excelencia del clima, por la variedad y esplendidez de sus paisajes, en pocas palabras, por ser centro bastante provisto de recursos, dada la bondad de la naturaleza y el carácter dócil y servicial de los aborígenes. Acaso esto último es lo que más atrae, pues para los rudos menesteres del trabajo no hay instrumento mejor ni que menos cueste que el indio convertido en peón de jornada interminable: así razonan entonces los Encomenderos y los que los imitan, y así piensan también hoy los que han rezagado su espíritu para las gemonías del siglo décimo sexto.

En el transcurso de veintidós a veintitrés años —o sea desde que llega Benalcázar hasta que el Virrey re-

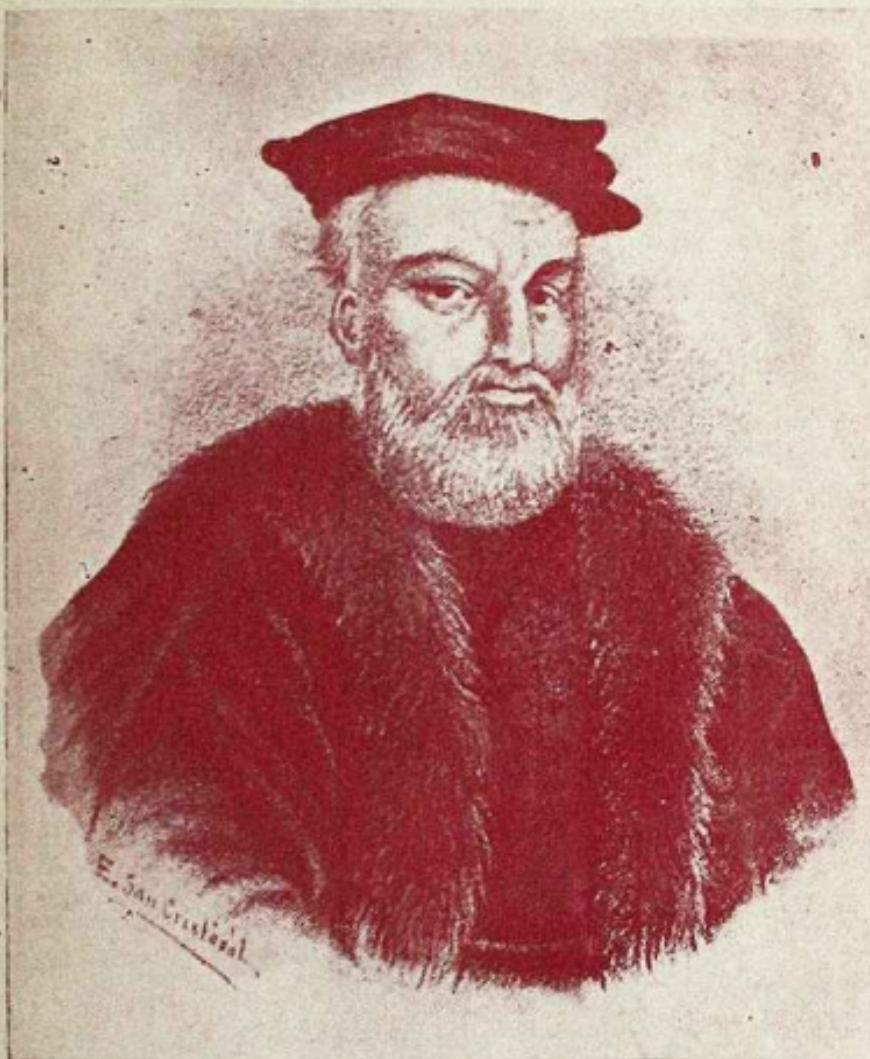
suelve fundar una ciudad en la provincia de Tomebamba— va creciendo el número de españoles que allí se establece. Tras la erranza inveterada de la Conquista, la fatiga del guerrero ansía la quietud del lar donde el fogaril calienta todos los días. La gula viajera del soldado se sacia, al fin, con el manjar sabroso del descanso. Y aun para los mismos ímpetus de la acción resulta placentero anclar el espíritu en el sosiego de las horas.

Al formarse en Tomebamba un pequeño centro poblacional, no se escoge para ello el lugar en que estuvo la gran ciudad incaica arrasada por Atahualpa, acaso porque los escombros son de tal magnitud que se hace difícil limpiarlos y aprovecharlos, siendo preferible otro sitio cercano. Por eso, elige la parte occidental contigua, denominada Paucarbamba, lindo nombre que en lengua quichua significa **llanura florida**, en donde quizás estuvieron situados los jardines imperiales de Huayna Cápac. Sabido es que los Incas gustaron siempre de recrearse en preciosos pensisles que los querían tan espléndidos que no se contentaban con flores y frutos auténticos, sino que los mandaban a forjar de oro y plata con hábiles orfebres, para que a los reflejos del Sol, a la tibia caricia del **inti** vivificador, el vivo centelleo del metal fuese un homenaje de adoración rendido por la tierra al astro que desde la altura derrama su bienhechora luz.

Hay constancia histórica de que don Gonzalo Gómez de Salazar posee en Tomebamba, antes de 1557 una estancia en sus alrededores, en el punto que hasta ahora se lo denomina con el nombre primitivo de Putushí, a algunos kilómetros del lugar en que después se erige Cuenca. Tanto aquel cortijo como el molino de Núñez de Bonilla y, más que todo, el hecho evidente de que con anterioridad a los actos oficiales de

la fundación existen ya en Paucarbamba modestas viviendas levantadas en una calle devotamente llamada de **Santa Ana**, son circunstancias que demuestran que, al través de más de cuatro lustros, los españoles constituyen allí, aunque lentamente, las bases para establecer más tarde una población de importancia.

HURTADO DE MENDOZA ORDENA  
FUNDAR LA CIUDAD DE CUENCA



DON ANDRES HURTADO DE MENDOZA,  
MARQUES DE CAÑETE Y VIRREY DEL PERU, POR CUYA ORDEN  
SE FUNDÓ LA CIUDAD DE CUENCA EN AMERICA

El tercer Virrey del Perú, el insigne Marqués de Cañete don Andrés Hurtado de Mendoza, desde que llega a la sede de su gobierno trata de poner orden en el extenso territorio de su mando, pues lo encuentra en situación cercana a la anarquía, en la que los ánimos muestran enconados y los disturbios asoman con frecuencia poniendo en alarma al vecindario y en el deber de reprimir los males al Virrey. Estudia éste la causa de ello, y encuentra que de los ocho mil españoles que hay entonces en su jurisdicción más de tres mil tienen la profesión de las armas, inútil ya en esos días, los cuales a falta de mejor ocupación dedicanse a aventuras de orden político o personal, casi siempre proclives al desorden.

Hurtado de Mendoza, con sabio criterio, preconiza como medida esencial la de contar con menos soldados y más labradores, lo que equivale, en esos momentos, a proclamar la necesidad del trabajo por encima del ocio de una clase cuyo predominio no hay motivo de que continúe. El guerrero intrépido, el que en Flandes y en Argel se comportó heroicamente como general de ejército, no tiene reparo —en su situa-

ción de magistrado— en reconocer al civilismo como medio normal de prosperidad pública.

No toca aquí explicar cómo realiza el Marqués de Cañete la totalidad de sus planes. Baste decir que, en cuanto a los alteradores del orden en el Virreinato, hace colgar de la horca nada menos que a ochocientos españoles, entre ellos a diez y siete de los que apresaron en el Cuzco, en 1553, al Corregidor de ese lugar, don Gil Ramírez Dávalos.

Lo que persigue Hurtado de Mendoza es fomentar el incremento de la gente de paz, de la que gusta de la tranquilidad del hogar, de las faenas domésticas, en comunión con la tierra que jamás niega dádivas a quienes roturan su seno. Para conseguirlo, emplea el medio más eficaz: la creación de poblaciones.

El 11 de Septiembre de 1556, Hurtado de Mendoza expide en Lima la célebre Provisión por la cual dispone que el Gobernador de Quito vaya personalmente a la provincia de Tomebamba, la recorra y rodee, para fundar en el mejor sitio de ella “un pueblo que se intitule la ciudad de Cuenca”.

Tan informado se halla el Virrey de que en Tomebamba, “términos de la dicha ciudad, hay buena disposición para fundar un pueblo de españoles”, que en las Instrucciones dictadas cuatro días después —el 15 de Septiembre de 1556— claramente se ve que todo lo ha indagado de personas conocedoras del lugar, quienes le proporcionan los detalles más minuciosos, de modo que, conociéndolos y aplicándolos con el acierto proverbial en Hurtado de Mendoza, al mismo tiempo que coincidan sus órdenes con la realidad presente también prevean las necesidades en lo por venir.

Preocúpase el Marqués de Cañete de que la ciudad cuya erección ordena tenga agua perpetua, montes para leña, adecuación para molinos, calles y más vías de comunicación "rectas y de anchura que puedan ir por ellas dos carretas, sin que ninguna se detenga para haber de pasar la otra". En esto su mirada va al futuro, igual que cuando recomienda que el perímetro urbano sea amplio, "donde se vayan acrecentando los vecinos". Advierte que la traza de la ciudad ha de semejar a la de Lima, con su plaza grande al centro, con solares para edificios públicos y para los que allí van a avecindarse, debiendo recibir cada uno de los veinticinco primeros que se acepten trescientos pesos de buen oro para bueyes e implementos de labranza. Toma especial empeño en que la población se acrezca y prospere, para lo que —dice— "se ha de procurar cómo las personas que se avecindaren en la dicha ciudad, sean casados y personas amigos de perpetuar y trabajar, y que se ocupen en labranzas y crianzas y no para haber de vender luego las tierras que así se les diere".

Todo lo señala, nada lo descuida el inclito Marqués en su inolvidable Provisión y las anexas Instrucciones: luminosos documentos que jamás debiera olvidar un cuencano, pues ellos indican cómo nació Cuenca en la mente fecunda de Hurtado de Mendoza. Allí está el origen, el germen, la simiente, la concepción, la vida misma de lo que luego habrá de acrecentarse y engrandecerse, siguiendo en todo las normas de lo dispuesto por el Virrey, que, con ellas, prueba su tino de gobernante, la sagaz previsión con que procede y la genial clarividencia propia del que está llamado a realizar obras de trascendental perduración.

**FUNDACION DE CUENCA**

Cumpliendo el mandato del Virrey, el recién nombrado Gobernador de Quito, Capitán don Gil Ramírez Dávalos sale de Lima y se dirige al lugar de su destino, en junta de varios de los futuros vecinos de Cuenca en América, entre ellos los conquenses Pedro Caxas de Ayala y don Miguel de Contreras, éste último de la servidumbre de Hurtado de Mendoza.

Ramírez Dávalos toma posesión de su cargo ante el Cabildo de Guayaquil, el 12 de Octubre de 1556. Avanza a Quito, y apenas desembarazado de los principales asuntos que exigen su atención para dar rumbo prudente a la labor administrativa, encamínase a Tomebamba.

Después de largas jornadas de reconocimiento por toda la provincia, el Enviado del Virrey se decide por la región seductora que constituye una larga sucesión de llanuras —de **pampas**, como dicen los cuzqueños, o de **bambas**, como modifican los cañares suavizando la pronunciación. Y allí, en sección inmediata a Challuabamba y Acobamba, a Huagibamba y Cozabamba, entre Viracochabamba y Cachibamba, en PAU-

CARBAMBA, en la **Ilanura florida**, en donde estuvieron los jardines imperiales del gran Huayna Cápac, al occidente y a una distancia aproximada de quince a veinte cuadras de la antigua ciudad incaica, allí, resuelve Ramírez Dávalos erigir Cuenca.

En la mañana del Lunes Santo 12 de Abril de 1557 comienzan las ceremonias de la fundación.

En sencillo altar, bajo los brazos acogedores de la Cruz, celébrase el augusto Sacrificio de la Misa. En el grupo de españoles, divisase a las gentes de armas que dan esplendor a la escena y, al lado, a quienes van a avecindarse, también en buena parte hombres que esgrimieron fieramente la espada, esa espada que hoy, por voluntad del Marqués de Cañete, la cambian por la reja del arado. Asimismo, hay un sastre, un zapatero: esa nobleza, entonces desconocida —la del trabajo— se codea, en fuerza de las circunstancias, con la otra de los que alardean limpios cauces de sangre. Para completar el cuadro no falta la pincelada que lo llena de gracia: la mujer. Y, acaso, una delicada cabecita de niño.

Muchedumbre de cañares, casi todos ellos ya convertidos a la verdadera religión —entre los que sobresalen don Hernando Leopulla y don Juan Duma, caciques de Tomebamba— atraídos por el espectáculo nunca a ellos dado, forma séquito tras el grupo de europeos.

Concluida la Santa Misa, el religioso franciscano Tomás Calvo y el presbítero Gómez de Moscoso retíranse del altar levantado en la que va a ser Plaza Mayor, despójanse de las rituales vestiduras y se incorporan a los que, junto con ellos, acaban de impear el favor divino.



CAPITAN DON GIL RAMIREZ DAVALOS,  
GOBERNADOR DE QUITO, QUIEN CUMPLIO EL MANDATO  
DEL MARQUES DE CANETE FUNDANDO EN TOMEBAMBA LA  
CIUDAD DE CUENCA

Se inicia luego la parte legal del acto. Ulula prolongadamente el clarín, cuyos ecos perforan la distancia, quebrándose en los collados de Culca y Turi, de Guanacaauri y Gapal o extendiéndose hacia Pumapungo y Guataná, hacia el Uturongo y Putushi. Después, tras la emoción sin lengua del silencio, el sacerdote muestra en alto la cruz de Cristo y, ante la multitud de hinojos, bendice unciosamente a esta tierra, que la desea —para hoy y para mañana— tierra de fe, de honradez y de hidalgua.

Entonces, —haciéndolo presente al Fiscal del Rey, don Pedro Muñoz—, se adelanta el Gobernador don Gil Ramírez Dávalos. En ademán dominador, hunde por tres veces la punta de la espada en el suelo cañare, mientras con la otra mano sostiene el pendón de España. Después, por cuatro veces consecutivas, recogó polvo de esa tierra y lo arroja hacia los opuestos puntos del horizonte, en señal de posesión.

En seguida, ordena la lectura de la Provisión e Instrucciones dadas por el Marqués de Cañete, a las que debe ajustar su conducta y las cuales hace conocer, con énfasis comprensor, el Escribano Mayor de la Gobernación del Quito, don Antón de Sevilla.

A la pregunta que les hace don Gil, los primates cañares responden dejando constancia de que “la ciudad se funda en la mejor comarca de toda la dicha provincia de Tomebamba y donde se podrán dar solares, tierras y chacarras a los vecinos de dicha ciudad, sin que a ellos les hagan falta, ni reciban vejación por ello”.

Ondeando a los vientos el glorioso pendón de España, Ramírez Dávalos declara ante los circunstantes

que, en nombre de su Majestad y en virtud de la orden y poderes conferidos por su Excelencia el Visorrey, funda en el asiento de Paucarbamba, que es en la provincia de Tomebamba, un pueblo al cual nombra la CIUDAD DE CUENCA, con horca y cuchillo para administrar justicia y con todas las prerrogativas que a su condición competen. Y, para demostración de ello, manda alzar inmediatamente, en el centro de la plaza en donde se lleva a cabo la ceremonia, el rollo y picotá que patentizan la jurisdicción real.

Estallan gritos de júbilo. El clarín resuena otra vez, anunciando que Guapdondéléic —la ciudad cañare de la **planicie grande como el cielo**— y Tomebamba —la ciudad incaica de la **llanura del cuchillo**— se han fundido en connubio maravilloso para dar, en Paucarbamba —la **vega florida**— el nuevo parto de su grandeza: Cuenca, la de América; Cuenca, la del Ecuador.

## **COMIENZO DE LA VIDA MUNICIPAL**

El proceso de la fundación de Cuenca se realiza en diferentes etapas, que abarcan un lapso de medio mes, pues iniciándose el día 12 sólo concluye el 26 de Abril de 1557. Así se tiene cuidado de especificar en el Acta respectiva —memorable documento que se guarda ricamente encuadrado en el Museo Municipal—, cuya redacción y contexto forman un solo cuerpo, aunque se pone empeño en indicar la fecha en que cada uno de los acontecimientos relatados se efectúa.

Durante esos quince días, señálanse los términos de la ciudad, los ejidos de ella y los dedicados a la carnicería, las cuadras para los edificios públicos y tiendas de propios. Además, adjudícanse solares a los vecinos y se procede a la designación de las autoridades del lugar.

La principal ceremonia consiste en el establecimiento de la vida municipal de Cuenca el 18 de Abril de 1557, fecha en la que don Gil Ramírez Dávalos, en su carácter de Gobernador y Capitán General de la Ciudad, manda comparecer ante sí a don Gonzalo de

las Peñas, a don Andrés Pérez de Luna y a don Nicolao de Rocha, a quienes ordena aceptar los cargos de Alcalde Ordinario, al primero, y a los otros dós de Regidores de la Ciudad, "para que la tengan en paz y justicia".

Paz y justicia: condiciones primordiales que señala el Enviado del Virrey como norma éxcelsa de administración. Y ello es cierto, porque de allí dimana cuanto brinda prosperidad, cuanto mantiene armonía, cuanto engrandece a un pueblo.

**AYER, HOY Y MAÑANA**

Dije al principio que Cuenca no es obra del acaso, no es consecuencia de un capricho, ni un golpe de violenta imposición. No. Es acto largamente premeditado, bien medido, producto de reflexión para obtener el mejor éxito en franco desafío a los vaivenes de la suerte y al impasible paso del tiempo.

Por consiguiente, Hurtado de Mendoza se da cuenta cabal de la magnitud de su obra. De ella declara paladinamente al Rey que es lo excelente de su acción administrativa, demostrando que su visión sabe alargarse para herir con dardo certero en la carne viva del futuro. "Me ha parecido —le expresa en una carta— haber hecho en ello servicio a vuestra Majestad en ir dando orden con la buena disposición que hay en ensancharle haciendo poblaciones en las tierras y provincias que hay en sus comarcas, e, según lo que se entiende, esta tierra parece que andando el tiempo será este uno de los principales reinos y más provechoso de cuantos vuestra Majestad tiene, e para que tenga efecto conviene irlo plantando para después tener fruto, en lo cual he hecho todo lo a mí posible".

Recréase el Marqués con la idea de que está labrando para lo porvenir. Place a su imaginación, con sabordeo de recalcadura, el símil tan apropiado del que riega semilla para las cosechas del mañana; y así enrostra también a los del Consejo de Indias iguales frases arrogantes: "He hecho poblaciones —repite—, entradas para desaguar el reino de la gente que había, asientos de minas y otras muchas cosas que entenderán lo que vinieren, que no tendrán que hacer sino recoger de aquí adelante el fruto de lo que yo he sembrado". Explosiona el orgullo del Marqués, es cierto, pero derramado en chispas de luz desde la fragua de un pecho que enciende sinceridad.

Con llaneza propia de su gran espíritu, cuatro días después de haber dispuesto la fundación de Cuenca, Hurtado de Mendoza da cuenta al Rey de lo hecho y del motivo que le mueve a fijar nombres: "He dado orden —expícale— cómo se vayan comenzando a poblar pueblos en cinco partes bien desviadas las unas de las otras; la una es Tomebamba, sesenta leguas de Quito y doscientas y tantas desta ciudad, que dicen que hay muy buena disposición para ello: a esta se le ha puesto la ciudad de Cuenca; y en el sitio que dicen Guarco, que es veinte y tantas leguas desta ciudad de los Reyes, se comienza a poblar la villa de Cañete y en esta hay treinta vecinos y he nombrado Regidores y Escribanos. Heles puesto estos nombres por ser mi naturaleza y costumbre de los que pueblan llamarlos de donde son".

Trasunto de su nativa tierra quiere el Marqués que sean sus dos fundaciones más queridas: CUENCA y Cañete, nombres gratísimos para su corazón y vinculados íntimamente a su casa y a su estirpe, para las

que ansía aumento de preclaros timbres y perdurar de acendradas glorias.

Tanto el Virrey Hurtado de Mendoza, como su Comisionado don Gil Ramírez Dávalos, están convencidos, al fundar Cuenca y darle honroso título de Ciudad, que ésta habrá de magnificarse en el futuro, por las privilegiadas condiciones de la región y por los indicios de bienestar que, desde un principio, la hacen atractiva y apetecible para muchos.

Los primeros pobladores, honrados y laboriosos, descansan en igual esperanza. Así lo declara el Cabildo en una de sus actuaciones iniciales (9 de Agosto de 1557), y como comprende que esto ha de agradar al autor de la erección, resuelve expresar al Marqués de Cañete la seguridad de obtener lo que pide para el bien público "porque se tiene entendido que esta Ciudad ha de venir a ser una de las insignes de estos reinos".

Feliz pronóstico, hasta aquí incesantemente renovado por las generaciones que han sucedido a aquella que lo hizo con visión profética escudriñadora de lo que en el libro maravilloso del Tiempo se escribe y habrá de suceder.

Puesta la fe en el futuro, pero enclavada el alma en la realidad, Cuenca de América, Cuenca del Ecuador sigue su ruta de mejoramiento, por la que va airosa y altiva, aspirando a ser cada día más digna de su destino: grande y próspera, para bien de la Patria y orgullo de la comarca que así enaltece.

Hoy, a cuatrocientos años de aquellos hechos de perenne recordación, es un deber rendir homenaje

justiciero al gran animador de ellos: al de veras ilustre don Andrés Hurtado de Mendoza, Rico Hombre, Montero del Emperador Carlos V, Guarda Mayor de Cuenca, Señor y Marqués de Cañete, Visorrey y Capitán General de los Ejércitos de tierra y mar del Perú. Unido con lazos de sangre a los Reyes de Escocia e Inglaterra, de Navarra y León, de Castilla y Aragón, prevalecen en él cualidades dignas de su prócer estirpe: aquella nobleza de abolengo, traducida en munificencia; aquel denuedo de la espada, demostrado en la energía de mando; aquella exquisitez del ingenio, que aparece fúlgida en las disposiciones del mandatario. A tantos títulos une el más grande y glorificador de todos: el de ser creador de pueblos.

Por él, durante cuatro siglos, esta Cuenca de América sigue señoreando la región que se le dio como marco a su hermosura: prados que se extienden ilimitadamente, sin que por eso escasee el chaparro ni falte el oquedal; ríos que con murmullo eglógico serpentean en caprichosas acrobacias; montes que la cercan con tan cuidadoso esmero que sólo dejan pasar el solano que la refresca, trayéndole aromas de la selva; una multiplicidad de paisajes, en fin, donde el color se fatiga en matices, donde la claridad llega a la apoteosis, donde todo el encanto de la tierra se vuelve música para adormecer en éxtasis el alma.

Por él, por el Marqués de Cañete, después de cuatro centurias de haber nacido, se muestra airosa, crecida, fuerte, orgullosa de sus realidades, llena de fe en sus altos destinos esta Cuenca del Ecuador, en la que hay luz en los cielos, en los cerebros y en las almas.

En la fundación de esta Ciudad —lozano injerto de España en el robusto tronco cañare— es donde en-

cuentra su mejor aureola la arrogante figura de don Andrés Hurtado de Mendoza, quien al instituir Cuenca de América, ansía y logra que ella sea al par que prolongación de su patria, algo así como una porción amada de su mismo solar.

Y ello seguirá siendo así, en los siglos de los siglos, mientras los Andes protejan la ciudad con sus murallas de granito, mientras el río de Tomebamba esté entonando su arrullo acariciador, mientras los jardines de Paucarbamba la gentil sigan produciendo flores para ornar las sienes del perínclito Virrey que hace cuatrocientos años abrió a Cuenca las puertas de la Historia, para entrar —el primero— en su recinto de inmortalidad.

EN LOS TALLERES GRAFICOS MUNICIPALES,  
SE ACABO DE IMPRIMIR ESTA PUBLICACION  
EL DIA JUEVES PRIMERO DE AGOSTO DE  
MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE, AÑO  
DE CELEBRACION DEL CUARTO CENTENARIO  
DE HABER SIDO FUNDADA EN LA PROVIN-  
CIA DE TOMEBAMBA LA MUY NOBLE Y MUY  
LEAL CIUDAD DE CUENCA DEL ECUADOR.